

Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckeEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORPORACION SUPERHEROES POR COLOMBIA  
Sigla: No reportó  
Nit: 901205956-5  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**INSCRIPCION**

Inscripción No.: 21-018442-21  
Fecha inscripción: 16 de Agosto de 2018  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 66 A 32 B 80  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: superheroesporcolombia@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3183450838  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 66 A 32 B 80  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: superheroesporcolombia@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3183450838  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION SUPERHEROES POR COLOMBIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckeEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCIÓN: Que por Acta número 01 del 25/07/2018, de los Asociados, inscrita en esta cámara de comercio el 16/08/2018 bajo el número 3404 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION SUPERHEROES POR COLOMBIA

### **ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta agosto 16 de 2043.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La CORPORACIÓN tendrá como objeto, diseñar y ejecutar proyectos de intervención social que favorezcan el mejoramiento continuo de la calidad de vida niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de extrema pobreza y vulneración social

Los objetivos específicos de la Corporación serán:

a) Promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a través de programas y procesos de beneficio social, mediante la contribución de personas naturales o jurídicas, empresas privadas, instituciones públicas, privadas, nacionales y/o internacionales.

b) Realizar, patrocinar y/u organizar, toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.

c) Apoyar; patrocinar y/o facilitar la ejecución de proyectos y/o ideas presentados por fundaciones, organizaciones y comunidades, cuyos propósitos y objetivos concuerden con el presente objeto social.

Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckeEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

d) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenibilidad de la corporación.

e) Implementar programas de alimentación, salud, educación, cultura, arte y deporte con patrocinio y apoyo de profesionales e instituciones públicas, privadas, nacionales y/o internacionales.

f) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA CORPORACIÓN

#### **PATRIMONIO**

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0,00

Por acta número 1 del 25 de julio de 2018, de la asociados registrado en esta Cámara el 16 de agosto de 2018, en el libro 1, bajo el número 3404

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACION LEGAL: DEL PRESIDENTE: El Presidente de la Junta Directiva es el Representante legal de la CORPORACIÓN  
Es la máxima autoridad administrativa y ejecutiva

VICEPRESIDENTE: En ausencia, renuncia o en caso de incapacidad del Presidente, el Vicepresidente asumirá las funciones con todos los derechos, obligaciones y prerrogativas.

FUNCIONES: tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades.

a) Convocar y presidir todas las sesiones según los Estatutos.

b) Velar por el buen desarrollo y funcionamiento inspirado en la unidad y fortalecimiento de la CORPORACIÓN

c) Mantener el espíritu de trabajo y servicio de la Junta Directiva.

d) Firmar toda la correspondencia . y documentación emanada de la Junta Directiva; conjuntamente con el Secretario o Tesorero, así como también

Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

con otros miembros según sea necesario y al criterio de ésta;

e) Coordinar las actividades, programadas en el calendario anual, como también aquellas que se realicen con otras organizaciones o instituciones tanto nacionales como internacional

f) Velar por el cumplimiento de las actividades de los demás miembros de la Junta Directiva, en el ejercicio de sus funciones como han sido establecidas, en los Estatutos, así como también de que todas las decisiones se ejecuten conforme a lo dispuesto en las Actas de Junta Directiva.

g) Tomar decisiones de tipo administrativo

#### **NOMBRAMIENTOS**

#### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 25 de julio de 2018, de los Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018, con el No. 3404 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL - PRESIDENTE	SUSANA PINEDA POSADA	C.C 1.017.217.104

Por Acta No. 6 del 2 de marzo de 2023, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023, con el No. 994 del Libro I, se designó a:

VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES CARDONA CHAVARRIAGA	C.C 1.017.214.755
---	-------------------------------	-------------------

#### **JUNTA DIRECTIVA**

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUSANA PINEDA POSADA DESIGNACION	1.017.217.104

Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckeEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

MARIA ADELAIDA SANCHEZ 1.152.204.904  
DESIGNACION

ANDRES CARDONA 1.017.214.755  
CHAVARRIAGA  
DESIGNACION

JUAN FEDERICO VELASQUEZ 70.051.677  
DESIGNACION

Por Acta número 1 del 25 de julio de 2018, de los Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 16 de agosto de 2018, en el libro 1, bajo el número 3404

#### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

#### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 9499

TAMAÑO DE EMPRESA



Fecha de expedición: 10/04/2025 - 1:04:23 PM

Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckeEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 10/04/2025 - 1:04:23 PM



Recibo No.: 0028123775

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hblibdckEjNPennc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros